

MARTES, 9 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 109

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

CVE-2020-3256 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de construcción de socarreña, en la parcela con referencia catastral 39021A001015400000ZH, en Villayuso de Cieza.*

Por doña María Dolores Cuevas Saiz, se tramita expediente de solicitud de autorización para legalización de construcción de socarreña, en la parcela con referencia catastral 39021A001015400000ZH, sita en Villayuso de Cieza, del término municipal de Cieza.

Y, en cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Cieza, 21 de mayo de 2020.

La alcaldesa,

Lorena Pérez Velarde.

2020/3256

CVE-2020-3256